



A1080 (A1079)

13/12/2000 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR GASPAR LLAMAZARES, DIPUTADO DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA

Madrid, 13-12-2000

Sr. Llamazares.- Señor Presidente, ¿por qué no ha logrado el Gobierno todavía un acuerdo unitario frente al terrorismo y por la paz?

Presidente.- Señoría, el Partido Popular y el Partido Socialista han firmado un Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo, al que yo le invito a Su Señoría a sumarse. El que Izquierda Unida haya firmado el Pacto de Estella espero que no sea determinante en su actitud.

Sr. Llamazares.- Gracias por sus recomendaciones, señor Presidente. Yo le invito a que mire hacia los escaños de esta Cámara. Aquí estamos representados no dos fuerzas políticas, catorce fuerzas políticas que representamos a la gran mayoría, si no a la totalidad, del pueblo español y a la gran mayoría del pueblo vasco.

Todas estas fuerzas políticas que estamos representadas en este Parlamento coincidimos en la defensa de la libertad y de la vida frente al terrorismo; coincidimos también, aunque con distintas apreciaciones en su desarrollo, en el marco constitucional, en el marco estatutario; y coincidimos en que una estrategia antiterrorista tiene que ser una estrategia compartida.

Sin embargo, señor Presidente, usted nos presenta hoy aquí un resultado bastante más escueto: el resultado del acuerdo entre dos fuerzas políticas, que tienen una representación importante a nivel del Estado pero no lo representan todo, y que tienen una representación más escasa en el País Vasco.

Señor Presidente, ¿cuáles son las razones para que no haya sido posible incorporar al conjunto de las fuerzas políticas? Usted dirá algunas razones: razones políticas, razones relativas al pasado --alguna ha dicho ya, con respecto a Lizarra--; pero no son convincentes y no son suficientes.

Señoría, le invitamos a que incorpore a esa negociación y a ese diálogo al conjunto de las fuerzas políticas; a que el diálogo no sea excluyente, sino que sea integrador, y que

al final haya verdaderamente una estrategia frente al terrorismo y por la paz de carácter unitario.

Nosotros le ofrecemos la mano, señor Presidente, esperamos que nos la estreche y no que, como en otras ocasiones, nos vuelva la espalda.

Presidente.- Señoría, el Partido Popular y el Partido Socialista han hecho una reflexión conjunta sobre la amenaza que para las libertades de todos supone el terrorismo. Han establecido un diagnóstico común de la situación, han establecido unos principios compartidos y han definido una política de común acuerdo, tanto para el País Vasco como para el conjunto de España, en la defensa de las libertades y en la lucha contra el terrorismo.

Este acuerdo, Señoría, es un acuerdo abierto a todos, porque es un acuerdo de defensa de las libertades, de la Constitución y del Estatuto de Autonomía. Y es un sarcasmo que nadie pueda decir que éste es un acuerdo excluyente, máxime si quien lo dice ha sido firmante del Acuerdo de Estella, que es el mayor acuerdo excluyente que se haya firmado en nuestro país en mucho tiempo.

Éste es un acuerdo abierto a todos, en el cual a nadie se pide que renuncie a sus ideas; lo que se pide es que no se pueda pretender defender objetivos políticos legitimando la violencia, practicando la violencia o pretendiendo cobrar un precio a todos los ciudadanos y a la democracia española por dejar de matar o por el terror, Señoría.

Éste es un pacto que permite y que quiere que los diálogos se realicen en el marco de las instituciones y en el marco de lo que significan la Constitución y el Estatuto de Autonomía, y éste es un acuerdo de unión de todos los demócratas en torno a la Constitución y al Estatuto de Autonomía, Señoría.

Su partido, firmante del Acuerdo de Estella, y su partido, que ha defendido el derecho de autodeterminación en el País Vasco, debe entender que, defendiendo esas posiciones, dan muy pocas razones a una organización terrorista para que ésta no entienda que puede conseguir ventajas por el hecho de seguir ejercitando su actividad. Por eso nosotros pedimos la ruptura formal del Pacto de Estella como condición inexcusable para que se pueda incorporar a lo que es una actitud de todos los demócratas en defensa de la Constitución y del Estatuto de Autonomía.

Le quiero decir, Señoría, que yo le invito a que se sume a este acuerdo y le pido que reflexione sobre ello, entre otras cosas, porque también estoy seguro de que la inmensa mayoría de sus electores hoy piensan que están reflejadas sus ideas en el acuerdo que han firmado el Partido Socialista y el Partido Popular.

Muchas gracias.